AYUNTAMIENTO 2018-2021
CONCEPCIÓN DEL ORO

En la ciudad de Concepción del Oro, Municipio del mismo nombre del Estado de Zacatecas, siendo las **10:00** horas del día **8 de febrero de 2019**, reunidos en la sala de cabildo de la Presidencia Municipal los **C. ANASTACIO MALDONADO FALCON, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. ROSA ISELA CUELLAR BADILLO, SINDICO PRIMERO MUNICIPAL, PROFR. UBALDO RAMIREZ VALERO, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, PROFR. FELIPE DE JESUS SALAS CORONADO, C. ESPERANZA RODRIGUEZ ROSALES, C. JUAN ANTONIO GONZALEZ ALVAREZ, C. JESSICA RODRIGUEZ CEPEDA, C. DANIEL RAMIREZ PARRA, C. ANA LILIA SANCHEZ RUIZ, C. PEDRO GUILLEN CONTRERAS, C. OTONIEL PEREZ DEL LLANO, C. MARIA DE JESUS RENTERIA MENDEZ, PROFRA. EDITH RIOS MONCADA** Regidores del H. Ayuntamiento Administración 2018-2021, para llevar a cabo **LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

El Presidente Municipal C. Anastacio Maldonado Falcón, hace del conocimiento al H. Cabildo refiriéndose al nombramiento para ocupar el cargo de Juez Comunitario en la administración 2018-2021, proponiendo al L.A.E. José Reyes Sosa Cepeda.

UNA VEZ ANALIZADO AMPLIAMENTE ESTE PUNTO, EL H. CABILDO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORIA EL NOMBRAMIENTO COMO JUEZ COMUNITARIO AL L.A.E. JOSE REYES SOSA CEPEDA, EN LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la reunión siendo las trece horas del día ocho de febrero de dos mil diecinueve.

C. ANASTACIO MALDONADO FALCÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ROSA ISELA CUELLAR BADILLO
SÍNDICA MUNICIPAL.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Concepción del Oro, Zac.
Ayuntamiento 2018-2021

PROFR. UBALDO RAMÍREZ VALERO
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

Jessica Rodriguez Cepeda
Esperanza Rodriguez Rosales
Edith Rios M.
Ana Lilia Sánchez Ruiz
Daniel Ramírez Parra

REGIDORES:

PROFR. FELIPE DE JESÚS SALAS CORONADO

Esperanza Rodríguez R.
C. ESPERANZA RODRÍGUEZ ROSALES

C. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ

Jessica Rdz. Cepeda
C. JESSICA RODRÍGUEZ CEPEDA

Daniel Ramírez Parra
C. DANIEL RAMÍREZ PARRA

Ana Lilia Sánchez Ruiz
C. ANA LILIA SÁNCHEZ RUIZ

C. PEDRO GUILLEN CONTRERAS

C. OTONIEL PÉREZ DEL LLANO

C. MARÍA DE JESÚS RENTERÍA MÉNDEZ

Edith Ríos M
PROFRA. EDITH RÍOS MONCADA.

AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
CONCEPCIÓN DEL ORO

En la ciudad de Concepción del Oro, Municipio del mismo nombre del Estado de Zacatecas, siendo las **10:00** horas del día **8 de febrero de 2019**, reunidos en la sala de cabildo de la Presidencia Municipal los **C. ANASTACIO MALDONADO FALCON, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. ROSA ISELA CUELLAR BADILLO, SINDICO PRIMERO MUNICIPAL, PROFR. UBALDO RAMIREZ VALERO, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, PROFR. FELIPE DE JESUS SALAS CORONADO, C. ESPERANZA RODRIGUEZ ROSALES, C. JUAN ANTONIO GONZALEZ ALVAREZ, C. JESSICA RODRIGUEZ CEPEDA, C. DANIEL RAMIREZ PARRA, C. ANA LILIA SANCHEZ RUIZ, C. PEDRO GUILLEN CONTRERAS, C. OTONIEL PEREZ DEL LLANO, C. MARIA DE JESUS RENTERIA MENDEZ, PROFRA. EDITH RIOS MONCADA** Regidores del H. Ayuntamiento Administración 2018-2021, para llevar a cabo **LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

El Presidente Municipal C. Anastacio Maldonado Falcón, hace del conocimiento al H. Cabildo se recibió número de oficio COEPLA034/2019 de fecha 21 de enero de 2019 enviado por el Ing. Marco Vinicio Flores Guerrero, Coordinador Estatal de Planeación, con relación al Fondo de Presupuesto Participativo para el Ejercicio 2019 se aplicará de manera exclusiva por los Municipios a través de los Comités de Planeación para el Desarrollo de cada Municipio, siendo las unidades o instancias de Planeación las instancias técnicas del proceso y enlace operativo con la Coordinación Estatal de Planeación, por lo que resulta fundamental la constitución de dicha Unidad o instituto en el Ayuntamiento, la conformación de dichas áreas tiene implicaciones normativas vinculadas directamente con la operación del Fondo.
Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en su artículo 29 precisa que "Los Ayuntamientos son los responsables de la planeación del desarrollo municipal, a través de los COPLADEMUN, y se auxiliarán de las Unidades o Institutos Municipales de Planeación". Ley Orgánica del Municipio, en su artículo 233 señala que dichos institutos tienen entre sus funciones "impulsar, de forma permanente, la participación ciudadana en la toma de decisiones municipales y consolidar la planeación participativa en el Estado", objeto que persigue el Fondo para el Presupuesto Participativo. Las Reglas de operación del fondo en comento señalan como requisito entre otros contar con las Unidades o Institutos Municipales de Planeación debidamente constituidos, por lo cual se solicita la aprobación del Cabildo para estar en condiciones de participar en el Fondo de Presupuesto Participativo.

UNA VEZ ANALIZADO AMPLIAMENTE ESTE PUNTO, EL H. CABILDO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORIA LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DEL ORO, ZAC., EN EL FONDO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL EJERCICIO 2019.

Esperanza Rodriguez Rosales
Edith Rios M.
Jessica Rdz. Cepeda
Ana Lilia Sánchez Ruiz
Daniel Ramírez Parra

ALLENDE NUM. 21
TEL. (01 842) 42 400 17
42 402 33
CONCEPCIÓN DEL ORO, ZAC.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la reunión siendo las trece horas del día ocho de febrero de dos mil diecinueve.

C. ANASTACIO MALDONADO FALCÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ROSA ISELA CUELLAR BADILLO
SÍNDICA MUNICIPAL.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Concepción del Oro, Zac.
Ayuntamiento 2018-2021

PROFR. UBALDO RAMÍREZ VALERO
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

REGIDORES:

PROFR. FELIPE DE JESÚS SALAS CORONADO

Esperanza Rodriguez R.
C. ESPERANZA RODRÍGUEZ ROSALES

C. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ

Jessica Rdz Cepeda
C. JESSICA RODRÍGUEZ CEPEDA

Daniel Ramírez Parra
C. DANIEL RAMÍREZ PARRA

Ana Lilia Sánchez Ruiz
C. ANA LILIA SÁNCHEZ RUIZ

C. PEDRO GUILLEN CONTRERAS

C. OTONIEL PÉREZ DEL LLANO

C. MARÍA DE JESÚS RENTERÍA MÉNDEZ

Edith Ríos M.
PROFRA. EDITH RÍOS MONCADA.

En la ciudad de Concepción del Oro, Municipio del mismo nombre del Estado de Zacatecas, siendo las diez horas del día ocho del mes de Febrero del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, los **C. ANASTACIO MALDONADO FALCON, PRESIDENTE MUNICIPAL, C, ROSA ISELA CUELLAR BADILLO, SINDICA 1ª. MUNICIPAL, C. PROFR. UBALDO RAMIREZ VALERO, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, PROFR. FELIPE DE JESUS SALAS CORONADO, C. ESPERANZA RODRIGUEZ ROSALES, C, JUAN ANTONIO GONZALEZ ALVAREZ, C. JESSICA RODRIGUEZ CEPEDA, C. DANIEL RAMIREZ PARRA, C. ANA LILIA SANCHEZ RUIZ, C. PEDRO GUILLEN CONTRERAS, C. OTONIEL PEREZ DEL LLANO, C. MARIA DE JESUS RENTERIA MENDEZ Y PROFRA. EDITH RIOS MONCADA,** Regidores del H. Ayuntamiento respectivamente, con la finalidad de llevar a cabo la **OCTAVA REUNION ORDINARIA DE CABILDO,** cuyo objetivo es tratar:

1) **LA APROBACION DEL INFORME MENSUAL DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DE OBRA, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018.**

EL H. CABILDO.

ACUERDA:

QUE POR MAYORIA DE VOTOS SE APRUEBA POR MEDIO DE ESTA ACTA DE CABILDO CERTIFICADA LA APROBACION DEL INFORME MENSUAL DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DE OBRA, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la reunión siendo las once horas del día, mes y año antes mencionados, firmando al margen y calce cada uno de los que en la misma intervinieron.

C. ANASTACIO MALDONADO FALCON
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ROSA ISELA CUELLAR BADILLO
SINDICA 1ª MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Concepción del Oro, Zac.
Ayuntamiento 2018-2021

C. PROFR. UBALDO RAMIREZ VALERO
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

Esperanza Rodríguez R.
Edith Ríos M.
Jessica Róz Cepeda
Ana Lilia Sánchez Ruiz
Daniel Ramírez Parra

AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
CONCEPCIÓN DEL ORO

Dirección de Obras Públicas
Administración 2018-2021

REGIDORES

C. PROFR. FELIPE DE JESUS SALAS CORONADO _____

C. ESPERANZA RODRIGUEZ ROSALES Esperanza Rodriguez R.

C. JUAN ANTONIO GONZALEZ ALVAREZ _____

C. JESSICA RODRIGUEZ CEPEDA Jessica Rdz. Cepeda

C. DANIEL RAMIREZ PARRA Daniel Ramírez Parra

C. ANA LILIA SANCHEZ RUIZ Ana Lilia Sanchez Ruiz

C. PEDRO GUILLEN CONTRERAS _____

C. OTONIEL PEREZ DEL LLANO _____

C. MARIA DE JESUS RENTERIA MENDEZ _____

C. PROFRA. EDITH RIOS MONCADA Edith Rios M

ALLENDE NUM. 21
TEL. (01 842) 42 400 17
42 402 33
CONCEPCIÓN DEL ORO, ZAC.

AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
CONCEPCIÓN DEL ORO

En la ciudad de Concepción del Oro, Municipio del mismo nombre del Estado de Zacatecas, siendo las **10:00** horas del día **8 de febrero de dos mil diecinueve**, reunidos en la sala de cabildo de la Presidencia Municipal los **C. ANASTACIO MALDONADO FALCON, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. ROSA ISELA CUELLAR BADILLO, SINDICO PRIMERO MUNICIPAL, PROFR. UBALDO RAMIREZ VALERO, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, PROFR. FELIPE DE JESUS SALAS CORONADO, C. ESPERANZA RODRIGUEZ ROSALES, C. JUAN ANTONIO GONZALEZ ALVAREZ, C. JESSICA RODRIGUEZ CEPEDA, C. DANIEL RAMIREZ PARRA, C. ANA LILIA SANCHEZ RUIZ, C. PEDRO GUILLEN CONTRERAS, C. OTONIEL PEREZ DEL LLANO, C. MARIA DE JESUS RENTERIA MENDEZ, PROFRA. EDITH RIOS MONCADA Regidores** del H. Ayuntamiento Administración 2018-2021, para llevar a cabo **LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

El Presidente Municipal Tec. Anastacio Maldonado Falcón, hace del conocimiento al H. Cabildo con relación al convenio integral de coordinación institucional que celebran por una parte el Gobierno del Estado por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, representada por su titular la Arq. María Guadalupe López Marchán quienes en lo sucesivo se les denominará "**La Secretaría**" y por otra parte el **Municipio de Concepción del Oro, Zacatecas** representado por el **TEC. Anastacio Maldonado Falcón y la C.P. Rosa Isela Cuéllar Badillo** se les denominará "**Las Partes**".

UNA VEZ ANALIZADO AMPLIAMENTE ESTE PUNTO, EL H. CABILDO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORIA EL CONVENIO INTEGRAL DE COORDINACION INSTITUCIONAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE GOBIERNO DEL ESTADO Y POR OTRA PARTE EL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DEL ORO, ZAC. SE ANEXA DOCUMENTO CONVENIO.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la reunión siendo las trece horas del día ocho de febrero de dos mil diecinueve.

TEC. ANASTACIO MALDONADO FALCÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P ROSA ISELA CUELLAR BADILLO
SÍNDICA MUNICIPAL.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Concepción del Oro, Zac.
Ayuntamiento 2018-2021

PROFR. UBALDO RAMÍREZ VALERO
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

Daniel Ramírez Parra
Jessica Rdz. Cepeda
Esperanza Rodríguez R.
Edith Ríos M.
Ana Lilia Sánchez Ruiz

ALLENDE NUM. 21
TEL. (01 842) 42 400 17
42 402 33
CONCEPCIÓN DEL ORO, ZAC.

REGIDORES:

PROFR. FELIPE DE JESÚS SALAS CORONADO

Esperanza Rodriguez R.
C. ESPERANZA RODRÍGUEZ ROSALES

C. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ

Jessica Róc Cepeda
C. JESSICA RODRÍGUEZ CEPEDA

Daniel Ramírez Parra
C. DANIEL RAMÍREZ PARRA

Ana Lilia Sánchez Ruiz
C. ANA LILIA SÁNCHEZ RUIZ

C. PEDRO GUILLEN CONTRERAS

C. OTONIEL PÉREZ DEL LLANO

C. MARÍA DE JESÚS RENTERÍA MÉNDEZ

Edith Rios M.
PROFRA. EDITH RÍOS MONCADA.